



Parlamento de Navarra  
Nafarroako Parlamentua

En sesión celebrada el día 12 de junio de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

El Jefe de los Servicios Generales ha presentado informe proponiendo la prórroga por un último año del contrato actualmente vigente de mantenimiento del sistema de climatización de la sede del Parlamento de Navarra. El informe cuenta con la conformidad de la Intervención.

De conformidad con el artículo 37 del Reglamento del Parlamento de Navarra, SE ACUERDA:

1.º Aprobar la prórroga, para el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2017 y el 31 de julio de 2018, del contrato para el mantenimiento del sistema de climatización instalado en la sede del Parlamento de Navarra, suscrito el 17 de junio de 2014 con la empresa Gima, S.L.

2.º Autorizar los gastos derivados de dicha prórroga, con cargo a la partida "21300 – Reparación maquinaria, instalaciones y utillaje" del presupuesto de gastos de la Cámara para 2017 y 2018, de forma proporcional al periodo contractual y sujeto a la existencia de consignación presupuestaria adecuada y suficiente para ello, por un importe anual de 18.145,44\* euros, IVA excluido.

El precio/hora de Oficial de Primera para los trabajos no incluidos en el mantenimiento, y que se llevarán a cabo previa aprobación por parte del Parlamento de Navarra, será de 23,93\* euros, IVA excluido.

(\*) El precio definitivo será el resultante de aplicar a este importe la variación (positiva o negativa) del IPC interanual de la Comunidad Foral de Navarra correspondiente al mes de julio de 2017.

3.º A los efectos previstos en la cláusula 16 del PCAP que rige el contrato, se recuerda a la empresa adjudicataria la obligación de presentar, junto con la nueva facturación, la certificación de la variación del índice de precios al consumo interanual de la Comunidad Foral de Navarra, periodo julio/2016 a julio/2017.

4.º Comunicar el presente Acuerdo a la empresa Gima, S.L., y dar traslado del mismo al Jefe de los Servicios Generales y al Jefe de Intervención y Asuntos Económicos.

Pamplona, 12 de junio de 2017

LA PRESIDENTA

Amaia Azharez Igarza

Jefe de los Servicios Generales.-